



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 NOV 2021	
Recibido.....	9:42
Exp. N°.....	45608

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, arbitre los medios para gestionar el bacheo de la Ruta Nacional A012 el tramo comprendido entre su intersección con la Ruta Provincial N° 14, en el oeste, hasta el kilómetro 11 de dicha vía, en el este, en el Departamento Rosario.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:


La Ruta Nacional A012 se encuentra en el sudeste de nuestra provincia y tiene un trazado semicircular con centro en la ciudad de Rosario. Se la conoce popularmente como *Segunda avenida de circunvalación de Rosario*, ya que bordea la zona metropolitana del Gran Rosario; la *Primera Circunvalación de Rosario* es la Ruta Nacional A008, que bordea solamente el casco urbano principal de la ciudad.

Se extiende la intersección con la Ruta Nacional N° 11 en la ciudad de San Lorenzo, al norte, hasta el empalme con la Ruta Nacional N° 9 en la ciudad de Pueblo Esther, totalizando un recorrido de 67 kilómetros.

Se trata de una vía donde fluye fundamentalmente el tránsito pesado con dirección hacia las zonas de puertos de la provincia. La producción principalmente agrícola de la región pasa por la misma.

Precisamente el tramo comprendido entre su intersección con la Ruta Provincial N° 14, en el oeste, hasta el kilómetro 11 de dicha arteria, en el este, presenta baches que generan daños en el sistema de suspensión de los vehículos de menor porte y, además, constituyen una fuente de inseguridad en el tránsito. Se trata de un tramo de aproximadamente cuatro kilómetros en el cual se destaca la existencia de dos pasos ferroviarios a nivel.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial